

Guayaquil, Marzo 15 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE MOGAMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "**MOGAMAR S.A.**", y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes el informe de actividades y Estados Financieros de la empresa por el Ejercicio Económico de el año 2004, para su revisión y aprobación en junta de accionistas.

Como se puede observar, los resultados del ejercicio económico 2004 presenta una utilidad antes del impuesto y participación de trabajadores de US\$ 23,55 producto de haber arrendado parte de la hacienda lo que ayudó para cubrir los gastos de guardianía y otros que tiene la misma, dicha utilidad una vez deducido el valor del impuesto a la renta y la participación de trabajadores, debe ser puesto a consideración de los accionistas para que resuelvan lo mas conveniente para la empresa.

En espera de haber cumplido a cabalidad lo encomendado, quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente,

Margarita Chusán P.
MARGARITA CHUSAN DE ORTEGA
GERENTE GENERAL - MOGAMAR S.A.

21 MAR 2005

